

## PRESENTACIÓ DE MATÈRIA D'ESO

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>CURSO:</b>
Lengua castellana y Literatura	4º ESO
<b>MATERIA:</b>	
Lengua castellana y Literatura	
<b>PROFESORADO:</b>	
Susana Martín Ortiz	

<b>DIMENSIONES:</b>
<p><u>ÁMBITO LINGÜÍSTICO</u></p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>COMPRESIÓN LECTORA:</b> comprensión y valoración de textos escritos reconociendo su género, su estructura y su formato. Búsqueda de información. Tipología textual: textos científicos, literarios (narrativos y poéticos), administrativos, infografía, textos descriptivos, argumentativos y monólogo. Utilizaremos lecturas del libro digital y lecturas facilitadas por el profesorado.</li><li><b>EXPRESIÓN ESCRITA:</b> planificación de la escritura, creación y organización de ideas. Corrección ortográfica y expresiva. Tipología textual: textos científicos, narrativos, poéticos, administrativos, infografía, textos descriptivos, argumentativos y monólogo. Esta dimensión se evaluará mediante rúbricas.</li><li><b>COMUNICACIÓN ORAL:</b> comprensión y producción de textos e interacciones orales. Estructura del discurso oral y correcta entonación y dicción. Textos expositivos: el resumen y la presentación; textos argumentativos y de opinión: el debate y otros textos dialógicos; textos literarios (narrativos y poéticos). Esta dimensión se evaluará mediante rúbricas.</li><li><b>LITERATURA:</b> lectura de textos y estudio y reconocimiento de los rasgos, tópicos, temas y autores más significativos de la literatura del siglo XIX: Romanticismo y Realismo/Naturalismo. Breve repaso de los movimientos anteriores (Edad Media, Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo). Expresión de opiniones sobre las obras literarias y escritura creativa de textos de intención literaria. Estudio de la línea cronológica que abarca los sucesivos movimientos históricos desde la Edad Media hasta la actualidad. Lectura y análisis de <i>La casa de Bernarda Alba</i>, de Federico García Lorca, y <i>Rimas y leyendas</i>, de Gustavo Adolfo Bécquer.</li><li><b>USO DE LA LENGUA:</b> la oración simple, la oración compuesta, la subordinación, oraciones subordinadas de relativo, subordinadas adverbiales, la creación de palabras (derivación, composición, parasíntesis. Compuestos ortográficos y sintagmáticos, préstamos lingüísticos, extranjerismos, calcos, siglas y acrónimos, etc.), el uso del diccionario, niveles de uso de la lengua, ortografía, puntuación y diversidad lingüística.</li></ol> <p><u>ÁMBITO DIGITAL</u> <u>ÁMBITO PERSONAL Y SOCIAL</u></p>

<b>RECURSOS Y MATERIALES:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>Plataforma digital Weeras, libro digital <i>Vigía</i>, editorial Teide.</li><li>Plataforma Moodle, webs educativas y programas online para realizar trabajos y actividades.</li><li>Material propio y fotocopiado.</li><li>Lecturas: <i>La casa de Bernarda Alba</i>, de Lorca y <i>Rimas y leyendas</i>, de Bécquer.</li></ul>

<b>INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>
<p>La calificación se obtendrá a partir de:</p> <p><u>ÁMBITO LINGÜÍSTICO:</u> 80%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Comprensión lectora: 10%</li><li>Expresión escrita: 20%</li><li>Comunicación oral: 15%</li><li>Literatura: 15%</li><li>Bloque transversal de conocimiento de la lengua: 20%</li></ul> <p>• <u>ÁMBITO DIGITAL:</u> 10% Libreta digital entregada a través de Drive, ejercicios de la plataforma Weeras, actividades</p>

Moodle, etc.

- **ÀMBITO PERSONAL Y SOCIAL: 10%** Se valorará mediante una rúbrica con ítems relacionados con las dimensiones participación, autoconocimiento y aprender a aprender (puntualidad, comportamiento en el aula, participación, trabajo personal, material y trabajo en grupo).

#### **OBSERVACIONES GENERALES:**

- El grupo de refuerzo (B) se regirá por los mismos porcentajes y criterios, aunque adaptando las actividades a las necesidades del alumnado.
- La nota de las Competencias Básicas se utilizará como nota de curso una vez se hayan publicado los resultados.
- La **asistencia a clase es obligatoria**. La ausencia de un alumno a alguna de las pruebas fijadas para evaluar los distintos aspectos del área solo se considerará justificada si se presenta el correspondiente certificado médico o, en su caso, nota firmada por los padres o tutores legales especificando el motivo de la ausencia. Las faltas de asistencia reiteradas e injustificadas a clase implican que se pueda evaluar a un alumno con pruebas diferentes a las realizadas por el resto de sus compañeros. **Los retrasos sin justificar se valorarán con el ítem correspondiente en la rúbrica del ámbito personal y social.**
- Actividades: Es obligatorio realizar todas las actividades (libreta digital, ejercicios de la plataforma Weeras, controles de lectura, esquemas, redacciones, y presentarse a todas las pruebas convocadas por la profesora). La libreta digital deberá tener todas las actividades realizadas íntegramente y autocorregidas. La presentación de la libreta debe realizarse en el plazo indicado puntualmente y, en el caso de las actividades en formato papel, con una buena presentación, caligrafía esmerada y cuidado en la realización de las mismas, así como con una correcta edición en la libreta digital. Las actividades deben presentarse en el plazo indicado, aunque se admitirán con retraso en la entrega; en estos casos solo se podrá aspirar a la máxima calificación de AS (*Assoliment satisfactori*).
- Si algún alumno intenta **falsar su evaluación** (copiando en alguna prueba escrita, utilizando "chuletas", presentando como propio el trabajo realizado por otro/a compañero/a, presentando trabajos aparecidos en Internet, etc.) la actividad o examen en cuestión será calificada como NA (*No assolit*).

#### **RECUPERACIÓN:**

##### **Evaluaciones trimestrales:**

Al tratarse de evaluación continua, se considerarán aprobadas las evaluaciones anteriores si se aprueba el trimestre siguiente. No obstante, la nota del trimestre recuperado no será superior a AS (*Assoliment satisfactori*).

##### **Evaluaciones extraordinarias:**

El alumno deberá presentarse a la correspondiente prueba escrita, donde deben estar desglosados los porcentajes de las diferentes dimensiones: comprensión oral, expresión escrita, literatura, uso de la lengua, etc., y entregar el trabajo que se le haya mandado a criterio del profesor. Los porcentajes aplicados en el caso de que se haya prescrito trabajo serán los siguientes: 30% para el trabajo 70% para el examen. En el caso de que no se mande trabajo, el examen cuenta el 100% de la nota.

##### **Cursos anteriores:**

**A los alumnos que tengan la materia del curso anterior pendiente de aprobar también se les aplicará la evaluación continua. No se sabrá la nota del curso anterior hasta la finalización del curso vigente (3ª evaluación).**

**OBSERVACIÓN:** Según el artículo 12.11 de "l'Organització i funcionament dels centres educatius públics d'educació secundària de la Generalitat de Catalunya", **el alumnado deberá conservar todos los trabajos, libretas y pruebas escritas (devueltas por el profesor/a) hasta final de curso.**

#### **EQUIVALENCIA ENTRE LAS NUEVAS CALIFICACIONES Y LAS NUMÉRICAS:**

Para todas aquellas actividades y exámenes que se evalúen con una calificación entre 0 y 10, la equivalencia con las nuevas calificaciones será la siguiente:

- |                                        |                 |
|----------------------------------------|-----------------|
| • <b>No assoliment (NA):</b>           | entre 0 y 4,4   |
| • <b>Assoliment satisfactori (AS):</b> | entre 4,5 y 6,4 |
| • <b>Assoliment notable (AN):</b>      | entre 6,5 y 8,4 |
| • <b>Assoliment excel·lent (AE):</b>   | entre 8,5 y 10  |